



01-2303-201907220120130



Doctora
CARMIÑA BERROCAL GUERRERO
Secretaria General
MINISTERIO DE TRABAJO
CR 14 # 99-33
BOGOTA / BOGOTA
01-2303-201907120115684

Asunto: **Radicado 08SE2019420300000024027**
Respuesta al radicado 02-2303-201907121223516

Respetada Doctora:

Reciba un cordial saludo de parte del Fondo Nacional del Ahorro. En atención a su solicitud, relacionada con conocer de manera oficial si existe la posibilidad de que el FNA pueda otorgar algunos beneficios especiales para los funcionarios del Ministerio de Trabajo, y en caso afirmativo que se precisen los beneficios y los servicios que se pueden ofrecer y la forma en que éstos podrían oficializarse entre el FNA y el Ministerio, nos permitimos informarle lo siguiente:

El Objeto Social del FNA es administrar de manera eficiente las Cesantías y contribuir a la solución del problema de vivienda de sus afiliados, con el fin de mejorar su calidad de vida, convirtiéndose en alternativa de capitalización social. En tal virtud el FNA otorgará a los funcionarios del Ministerio de Trabajo beneficios especiales que otorga a todos sus afiliados. Ahora bien, si el ministerio de Trabajo dentro de sus políticas de bienestar laboral está buscando mecanismos para facilitar la adquisición de vivienda de sus empleados mediante subsidios o mejora en las tasas de los créditos hipotecarios, el FNA ofrece su infraestructura para el manejo y administración de dicho programa. El esquema se asemeja al de una fiducia en donde el FNA recibe los recursos del Ministerio y los aplica a los créditos de los funcionarios acorde con las políticas e instrucciones que reciba. El manejo del programa por parte del Fondo genera costos imputables al Ministerio cuyos cobros serán pactados cuando se definan las políticas y el alcance del convenio.

Punto de Atención Principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábado de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede Principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: (+571) 307 7070
Línea Gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
Notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@fna.gov.co





01-2303-201907220120130



Para su información relacionamos a continuación los beneficios especiales que el FNA ofrece a todos sus afiliados:

➤ **Beneficios por Cesantías:**

- Los afiliados del FNA, son sujetos a un estudio de crédito de vivienda o leasing habitacional.
- En el FNA no cobramos por administrar las cesantías de los afiliados.
- El FNA no cobra ninguna clase de comisión por retiros parciales o definitivos de cesantías.
- Los afiliados que depositan sus cesantías en el FNA, reciben un interés o rendimiento a su favor.
- En el FNA adoptamos mecanismos de seguridad y de manejo de la información de todos los afiliados.
- Tenemos amplia cobertura a nivel nacional. Los colombianos nos encuentran en los 74 puntos de atención que tenemos establecidos en todo el territorio nacional. Adicionalmente, se pueden comunicar con nosotros a través de la línea de atención nacional 01 8000 527070, en Bogotá al 3077070; o por la aplicación FNA Móvil Ágil donde pueden recibir asesoría en línea, realizar pagos o descargar recibos desde su celular y sin necesidad de desplazarse.
- Los servidores públicos que cuenten con régimen de retroactividad no pierden este derecho al trasladar sus cesantías con nosotros.
- En el FNA contamos con más de cinco décadas al servicio de los colombianos brindando solidez y confianza.

De igual manera los funcionarios del Ministerio de Trabajo, ya sean empleados públicos y/o contratistas pueden vincularse con nosotros a través de una cuenta de Ahorro Voluntario, en donde el consumidor financiero puede escoger el tiempo mínimo para realizar el ahorro que es de 1 a 9 meses con una periodicidad mensual, trimestral, semestral, cada nueve meses o anual, y terminado ese tiempo el afiliado es sujeto de estudio para acceder a un crédito hipotecario o leasing habitacional.

➤ **Beneficios por Ahorro Voluntario Contractual (AVC):**

Punto de Atención Principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábado de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede Principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: (+571) 307 7070
Línea Gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
Notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@fna.gov.co





01-2303-201907220120130



- Nuestros afiliados son sujetos de estudio para acceder a un crédito de vivienda con el FNA.
- El FNA no cobra por la administración de los ahorros de los afiliados.
- El FNA no cobra ninguna comisión por el retiro de los ahorros.
- Si los afiliados cumplen con los términos y condiciones de su contrato, pueden obtener rendimientos trimestrales que se abonan a su ahorro voluntario.

Para acceder a los beneficios anteriormente expuestos, en relación con el primer punto del derecho de petición de información manifestamos que los mencionados beneficios que ofrece el FNA se podrán oficializar a través de la afiliación por concepto de cesantías o de ahorro voluntario, razón por la que no hay necesidad de celebrar un convenio.

1. En atención con el segundo punto expuesto en la solicitud, nos permitimos informar que en la actualidad el asesor comercial asignado al Ministerio de Trabajo es el Señor Jaime Franco con número de celular 3114863268, quien viene realizando visitas cada 15 días en la sede principal de acuerdo a la reunión sostenida el pasado 5 de Junio con la Subdirectora de Talento Humano, Dra. Adriana Martínez y el Subdirector Administrativo, Dr. Medardo Rodriguez, en donde se acordó el siguiente cronograma para ofrecer el portafolio de servicios del FNA y realizar el acompañamiento en las solicitudes de crédito de los trabajadores del Ministerio:

EMPRESA	No. De Funcionarios	HORA	PERIODICIDAD VISITAS	VISITAS MENSUALES DE GESTION COMERCIAL						
				Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Ministerio del Trabajo	1600 a nivel nacional	9:00 am 4:00 pm	Cada 15 días	7 y 21	5 y 19	9 y 23	6 y 20	4 y 18	8 y 22	6 y 20

2. De acuerdo a la reunión sostenida el 12 de Julio del presente año en las instalaciones del Ministerio de Trabajo con la Sra. Luz Miryam Santana del área de Bienestar, se acordó que se va a realizar una actividad bancaria el próximo 9 de agosto del presente año en la oficina ubicada en la carrera 14 No 99 – 33 piso

Punto de Atención Principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábado de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede Principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: (+571) 307 7070
Línea Gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@fna.gov.co





01-2303-201907220120130



ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE AHORRO | OFICINA NACIONAL VICERRECTORA DEL FINANCIAMIENTO COMERCIAL

6°, donde participará el FNA junto con otras entidades financieras en el horario de 9:00 AM a 12 M.

Así mismo, la feria de atención que el FNA ofrece a los funcionarios del Ministerio de Trabajo quedó programada para el próximo viernes 6 de septiembre del presente año, donde nuestros asesores comerciales visitarán las siguientes instalaciones del Ministerio a nivel nacional:

DIRECCION TERRITORIAL	DIRECCION	DIRECTOR TERRITORIAL	HORARIO DE ACTIVIDAD FNA
BOLIVAR	CRA 108 NO. 32-C-24	MARTINEZ CUESTA DAVID ALFONSO	8:00AM A 12:00M
BOYACA	CRA 9 A NO. 14-45 - TUNJA	BAYONA ROMERO JAVIER MAURICIO	8:00AM A 12:00M
CALDAS	CALLE 20 NO. 22-27 PISO 3 EDIFICIO CUMANDAY - MANIZALES	JIMENEZ CAICEDO ALVARO HERNANDO	8:00AM A 12:00M
CASANARE	CALLE 9 NO. 21-09 PISO 2 - YOPAL	TEJADA JIMENEZ MELQUISEDEC	8:00AM A 12:00M
CAUCA	CALLE 5 NO. 9-58 - POPAYAN	TORRES LUNA OSCAR HERNANDO	8:00AM A 12:00M
CESAR	CRA 19 NO. 13-B-57 BARRIO LOPEZ - VALLEDUPAR	JIMENEZ BOHORQUEZ DELWIN GEOVANNY	8:00AM A 12:00M
CORDOBA	CALLE 28 NO. 8-69 - MONTERIA	MARTINEZ RAMOS FABIO EMIRO	8:00AM A 12:00M
CUNDINAMARCA	CALLE 2 NO. 1-52 EN FACATATIVA	PINTO PINTO PABLO EDGAR	8:00AM A 12:00M
GUAJIRA	CRA 10 NO. 14-102 - RIOHACHA	HERNANDEZ SIERRA WILBERT JOSE	8:00AM A 12:00M
MAGDALENA	CALLE 15 NO. 2-60 PISO 3, 6Y 8	LOPEZ RAMOS CLAUDIA LUZ	8:00AM A 12:00M
META	CALLE 35 NO. 41-58 BARRIO BARZAL - VILLAVICENCIO	LOPEZ CASTRO CONSUELO	8:00AM A 12:00M
NARIÑO	CALLE 19 NO. 26-72 CENTRO COMERCIAL SANTA ANA PISO 2 Y 3 - PASTO	UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO	8:00AM A 12:00M
NORTE DE SANTANDER	CALLE 16 NO. 1-45	DAVILA JIMENEZ GLADYS MILEYDY	8:00AM A 12:00M
RISARALDA	CALLE 19 NO. 9-75 EDIFICIO PALACION NACIONAL PISO 4Y 5 - PEREIRA	BETANCOURT GOMEZ CARLOS ALBERTO	8:00AM A 12:00M
TOLIMA	CRA 3 NO. 27-85 BARRIO CLARET - IBAGUE	CASTILLO DASSIER DEL CARMEN	8:00AM A 12:00M
ANTIOQUIA	CRA 56 A NO. 51-81 BARRIO SAN BENITO - MEDELLIN	DEL VALLE BERRIO NICOLAS TOLENTINO	8:00AM A 3:00PM
ATLANTICO	CRA 49 NO. 72-46 BARRIO PRADO	ACKERMAN SANCHEZ SIMON MIGUEL	8:00AM A 3:00PM
BOGOTA D.C.	CRA 7 NO. 32-65 PISO 2	DIAZ BARRAGAN DIANA ESPERANZA	8:00AM A 3:00PM
SANTANDER	CALLE 31 NO. 13-71 - BUCARAMANGA	PLATA JAIMES FRANCISCO ANTONIO	8:00AM A 3:00PM
VALLE DEL CAUCA	AV 3 NORTE NO. 23a-02 - SANTIAGO DE CALI	SAAVEDRA LASSO GIOVANNY	8:00AM A 3:00PM

Esperamos haber atendido de manera adecuada su solicitud.

Para su mayor comodidad y seguridad, ponemos a su disposición nuestros canales no presenciales, Asesor en Línea con chat o Whatsapp y Fondo en Línea, que podrá encontrar ingresando al portal www.fna.gov.co.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

CRISTINA LONDOÑO JUAN

Presidenta

Proyectó: **Andrea Teresa Fajardo Restrepo**

Revisó: **Jenny Guevara Castañeda**

Coordinador (a) Grupo de Atención y Respuesta al Consumidor Financiero.

Revisó: **Hernán David Rubio Peña**

Jefe Oficina Comercial y Mercadeo (e)

Punto de Atención Principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábado de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sede Principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: (+571) 307 7070
Línea Gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
Notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@fna.gov.co

